

## AMLO se compromete desde Washington a defender migrantes

Rafael Ramírez  
EL SOL DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador, a su arribo al hotel Lombardy, en Washington, DC, emitió en sus redes sociales un mensaje donde se comprendió a defender a los migrantes de cualquier parte del mundo, pues destacó que “son seres excepcionales” que con trabajo honrado apoyan a sus familias.

A través de un mensaje en sus redes sociales, el presidente de México se dirigió en especial a los connacionales en el extranjero y reitero sus saludos, mientras se comprometió a defender sus intereses, mañana, martes, al mediodía, durante el encuentro que sostendrá con su homólogo norteamericano, Joe Biden. Al arribar al hotel Lombardy, donde pernoctará este lunes, López Obrador, apuntó:



López Obrador se reunirá con el presidente de EU, Joe Biden. Fotografía obtenida de: El Sol de México.

“A mis paisanas y paisanos en Estados Unidos: ya estoy hospedado en Washington. Les mando un saludo cariñoso”. Asimismo, adelantó que en su encuentro en la Casa Blanca con su par norteamericano, va a defender “como siempre” a los migrantes y, subrayó que va a recordar que los migrantes de cualquier lugar del mundo “son seres excepcionales que con arrojo se abren paso y trabajan dura y honradamente para mantener a sus familias aquí y allá”. El encuentro binacional entre México y Estados Unidos tiene como tema central buscar soluciones al problema migratorio que en los últimos meses se ha tornado más crítico, debido a la oleada de migrantes centroamericanos hacia Norteamérica.

La más reciente, ocurrida el pasado 27 de junio de 2022, en San Antonio, Texas, cuando más de media centena de migrantes, mexicanos, hondureños, salvadoreños y guatemaltecos, perdieron la vida, cuando los traficantes de personas con los que viajaban los dejaron abandonados y encerrados en la caja de un tráiler.

Fuente disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/amlo-se-compromete-desde-washington-a-defender-migrantes-8578715.html>

## Morena registra 67 aspirantes, como Delfina Gómez, a gobernar el Estado de México

Metrópoli  
EL UNIVERSAL



La convocatoria de Morena pide a los aspirantes comprometerse a combatir la corrupción. Fotografía obtenida de: EL UNIVERSAL.

Al vencer la noche del sábado el plazo para el registro de aspirantes a la designación del coordinador de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, se inscribieron 67 personas, de las cuales 50 son hombres y 17 mujeres, entre ellas la secretaria de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez. Cuando la ley electoral lo permita, el que resulte elegido como coordinador será después el candidato de Morena a la gubernatura del Estado de México en junio de 2023. El proceso se llevó a cabo de manera digital en la página [www.morena.org](http://www.morena.org) durante los días 7 y 8 de julio. Aunque la dirigencia nacional recomendó a los interesados en participar en el método de designación no realizar actos presenciales para evitar riesgos de contagios por Covid-19, varios de ellos convocaron a sus seguidores a reuniones o mítines entre el viernes y sábado.

En los próximos días, la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) revisará las solicitudes, valorará y calificará los perfiles de los aspirantes. A más tardar el 10 de agosto dará a conocer las solicitudes aprobadas y notificará a cada uno de los aspirantes. “La persona que resulte seleccionada para coordinar los comités en el Estado de México deberá estar comprometida con la Cuarta Transformación, con la ciudadanía y en el avance del proyecto de nación; con el combate al régimen de corrupción y privilegios del pasado, con la difusión de información y análisis de los principales problemas nacionales y del estado; así como con caminar los pueblos, barrios, colonias y tocar todas las puertas para cumplir con los objetivos de organización del partido”, dio a conocer Morena.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/morena-registra-67-aspirantes-gobernar-el-estado-de-mexico>

## Paridad impondrá a décima gobernadora en 2023; INE define proyecto hoy

Jannet López Ponce  
MILENIO

Las apuestas indican que el próximo año, México tendrá a su décima gobernadora. La imposición legal de la paridad, ha hecho que los partidos políticos encaminen la construcción de sus candidaturas en mujeres, donde según las cartas de Morena y los partidos de oposición, el Estado de México podría tener el próximo año, a una mujer al frente del gobierno estatal.

Este lunes, el Instituto Nacional Electoral definirá el proyecto de paridad para el proceso electoral del 2023 en el que se renovará la gubernatura de Coahuila y el Estado de México. Aunque algunas voces proponen establecer que en las dos entidades se registren mujeres para avanzar en la equidad, al tener en este momento a la jefa de Gobierno y otras seis gobernadoras en funciones, y dos electas frente a 23 hombres, todo parece indicar que finalmente se impondrá la paridad obligatoria, pero con la libertad de que los partidos definan en cuál de los dos estados colocarán a un hombre.

En el caso de Morena, pareciera que más allá de las encuestas las definiciones son claras. En Coahuila sus tres cartas hasta ahora, son hombres: el subsecretario de Seguridad del gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja; el senador Armando Gadiana, y el ex diputado panista Luis Fernando Salazar. Mientras que en el Estado de México sus tres claros perfiles son el senador Higinio Martínez; el coordinador de Aduanas del gobierno



Delfina Gómez. Fotografía obtenida de: MILENIO.

federal, Horacio Duarte, y la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez.

La paridad privilegiaría a Delfina Gómez si no surge una mujer que compita con los hombres interesados en Coahuila, lo que en automático, mandaría a la banca a Duarte y Martínez.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/paridad-impondra-decima-gobernadora-2023-ine-define-proyecto>



Ignacio Mier. Fotografía obtenida de: Forbes.

## Ignacio Mier denuncia a Santiago Nieto y otros por buscar perjudicar a Morena

Yared De La Rosa  
FORBES

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) al extitular Unidad Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto; al gobernador de Puebla, Miguel Barbosa; el senador Alejandro Armenta, y el fiscal General de Puebla, Gilberto Higuera, por buscar perjudicar a Morena. “Por los hechos posiblemente constitutivos de los delitos de revelación de secretos, tráfico de influencias, así como delitos cometidos por servidores públicos previstos en el Código Penal Federal con el propósito de perjudicar sistemáticas a Morena y a personas que le son contrarios a sus intereses económicos, políticos y personales”, dijo el diputado en un video que subió a sus redes sociales.

En la grabación pidió a la Fiscalía, a cargo de Alejandro Gertz Manero, realizar las indagatorias conforme a derecho y cuidando el sigilo y el debido proceso “para evitar falsas narrativas como lo hicieron en mi contra y que motivó que la UIF emitiera enérgico extrañamiento a la Fiscalía General de Puebla por falsear información”. Hace mes y medio el ahora titular de la UIF, Pablo Gómez, aseguró que el gobernador y el fiscal de Puebla filtraron una investigación contra el diputado Ignacio Mier por lavado de dinero, operaciones con recursos de procedencia ilícita y evasión fiscal.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/ignacio-mier-denuncia-a-santiago-nieto-y-otros-por-buscar-perjudicar-a-morena/>

## Con Peña Nieto ni pactos ni protección, sólo transparencia: López Obrador

Emmanuel Carrillo  
FORBES

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este lunes que con Enrique Peña Nieto no hay pactos ni protección, sólo transparencia ya que ni él ni su gobierno establecen relaciones de complicidad con nadie.



El presidente López Obrador dijo que no establece relaciones de complicidad con Enrique Peña Nieto y en la investigación al exmandatario sólo imperará la transparencia. Fotografía obtenida de: FORBES.

A unos días que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) revelara que denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presunto lavado de dinero al expresidente mexiquense, el mandatario federal aclaró que él está en contra de perseguir judicialmente a los exmandatarios ya que se debe ver hacia adelante. “Este asunto que se dio a conocer hace unos días es porque había ese antecedente y cuando me preguntan, pues yo no puedo mentir ni puedo ocultar nada. Por eso se da a conocer que, como persona expuesta, que lo somos todos los servidores públicos, las operaciones que llevamos a cabo la revisan y terminan en Hacienda, son notificadas por los bancos a inteligencia financiera”, comentó el tabasqueño.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/con-pena-nieto-ni-pactos-ni-proteccion-solo-transparencia-lopez-obrador/>

## México destinará mil 500 mdd para reforzar la frontera con EU

Rafael Ramírez  
EL SOL DE MÉXICO



El presidente López Obrador en reunión desde la Casa Blanca con el presidente Joe Biden. Fotografía obtenida de: EL SOL DE MÉXICO.

Tras el encuentro de este martes, entre los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador y de Estados Unidos, Joe Biden, en Washington, ambos mandatarios refrendaron el compromiso que hicieron sus gobiernos para realizar una inversión de cuatro mil millones de dólares de México y Estados Unidos en la frontera común.

El acuerdo realizado desde mayo pasado durante los Diálogos de Alto Nivel, señala que, “para modernizar y hacer más seguros los puntos fronterizos terrestres”, EU invertirá en sus aduanas, 3.4 mil millones de dólares y, México, hará lo propio, con mil 500 millones de dólares.

Además, se acordó combatir de forma conjunta la inflación, “acelerando la facilitación del comercio bilateral y reduciendo los costos comerciales”.

En un comunicado conjunto, los dos países revalidaron el compromiso de completar un plan de varios años para modernizar la infraestructura aduanal México-Estados Unidos, con el que se busca unir a las

comunidades fronterizas y hacer que el flujo comercial y de personas sea más seguro y eficiente.

Se destacó que con la Ley Bipartidista de Infraestructura del presidente Biden se invierten 3.4 mil millones de dólares para llevar a cabo 26 proyectos de construcción y modernización de puertos de entrada terrestres en la frontera norte y sur.

“Estos proyectos de modernización de cruces fronterizos crearán empleos locales bien pagados, incrementarán la seguridad, y harán a la economía más resiliente a retos en las cadenas de suministro, al mismo tiempo que servirán como modelos de sustentabilidad e innovación. México se ha comprometido a invertir mil 500 millones de dólares en infraestructura fronteriza entre 2022 y 2024”, señala el comunicado.

Por lo que toca a la creciente inflación a ambas naciones reconocieron que “el aumento acelerado de la inflación representa una amenaza directa para el bienestar de las familias de EU y México, por lo que además de buscar la reducción de los costos comerciales, México plantea comprar diversos productos a EU, como 20 mil toneladas de leche en polvo para apoyar a las familias mexicanas y un millón de toneladas de fertilizante (sulfato de amonio) para distribuir a pequeños productores de subsistencia de maíz, y frijol. Asimismo, nuestro país se comprometió a continuar con la compra de alimentación animal, para apoyar a pequeños productores.

Subrayaron que al coordinar sus políticas económicas, México y EU podrán hacer que las cadenas de suministro sean más resilientes y expandir la producción en América del Norte. Por lo que, esperan trabajar en este y otros temas relevantes en la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN), que se celebrará en México a finales de año.

Por otra parte, se informó que, durante el próximo Diálogo Económico de Alto Nivel, que se llevará a cabo en septiembre, se enfocarán en fortalecer mecanismos para crear corredores comerciales más seguros y eficientes, fomentar un entorno que promueva la inversión para generar más y mejores empleos. Señalaron además, que van a enfocar esfuerzos de desarrollo en soluciones climáticas y el desarrollo del sur de México, “con su vasto potencial humano e importantes oportunidades para el comercio, la conservación y la energía limpia”

Fuente disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/mexico-invertira-mil-500-mdd-para-reforzar-la-frontera-con-eu-8584066.html>

## Claudia Morales, representante wixárika, rinde protesta al frente de Conapred

Alfredo Fuentes  
EL SOL DE MÉXICO



Morales Reza rindió protesta de la mano del funcionario de Gobernación por un periodo de cuatro años. Fotografía obtenida de: El Sol de México.

Esta tarde, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, tomó protesta a Claudia Morales Reza como nueva presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

A más de un año en que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer la terna integrada por Claudia Morales Reza, Olga Santillán Rodríguez, Mónica González, fue finalmente la representante en Jalisco de la comunidad wixárika fue quien rindió protesta de la mano del funcionario de Gobernación por un periodo de cuatro años.

Morales Reza llega en sustitución de Mónica Maccise, quien dejó el cargo luego de que el mandatario federal sugiriera desaparecer la dependencia y que sus facultades fueran trasladadas a la Secretaría hoy a cargo de Adán Augusto López Hernández, hecho que dejó a la Conapred sin representante desde junio de 2020. Al hacer uso de la palabra, la nueva presidenta se mostró agradecida por el nombramiento, el cual aceptó porque cree necesario frenar la reproducción de ideologías que normalizan la discriminación en el país, en especial contra las comunidades indígenas, personas con discapacidad, afromexicanas, mujeres, migrantes, entre otros.

“La discriminación lastima vidas y cuando escala pone en riesgo las vidas de quienes ejercen su derecho a expresarse. La discriminación vulnera derechos a través de frases tan cotidianas y acciones que son reproducidas, incluso consideradas ‘inocentes’, por eso es tan importante destacar el mensaje de que la discriminación impide que las personas consideradas como diferentes no puedan ser, o que por ser ellas, enfrenten burlas y humillaciones”, indicó.

Fuente disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/claudia-morales-representante-wixarika-rinde-protesta-al-frente-de-conapred-8582377.html>

## PRI denuncia a Layda Sansores ante FGR por violencia política contra legisladoras

Javier Divany  
EL SOL DE MÉXICO

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, acudió junto a legisladores del partido a la Fiscalía General de la República (FGR) para denunciar a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por los delitos de calumnias y violencia política ejercida en contra de la dignidad de las legisladoras. En conferencia de prensa en la sede del PRI las diputadas, acompañadas por Alejandro Moreno y el coordinador de los diputados, Rubén Moreira, mencionaron que la gobernadora ha excedido sus funciones y ha ejercido violencia política de género, por lo

que se tomarán todas las acciones para que se haga justicia. Mañana a más tardar, se estará presentando las quejas en las 32 comisiones estatales de Derechos Humanos y en la Comisión Nacional, toda vez que hay regidoras, presidentas municipales, sindicas y hay funcionarias, y esto no se puede repetir.

Además, hoy mismo se está comunicando a todos los parlamentos del mundo de los 200 países, la agresión hacia las legislaturas, porque esto puede ser un retroceso en materia de defensa de los derechos humanos y del reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Por otro lado, en las instancias internacionales de defensa de Derechos Humanos desde la sedado hasta la oficina de la alta comisionada de derechos humanos se presentarán las quejas correspondientes. A través de su cuenta de Twitter escribieron “Las Diputadas y los Diputados Federales del PRI acudimos a la @FGRMexico para presentar la denuncia contra @LaydaSansores, por las calumnias y violencia ejercida en contra de la dignidad de las legisladoras.



“No permitiremos que quede impune el ataque a las mujeres” escribió el presidente del PRI en su cuenta de Twitter. Fotografía obtenida de: EL SOL DE MÉXICO.

No permitiremos que quede impune el ataque a las mujeres”. Anteriormente, la gobernadora acusó al dirigente del partido de presuntamente poseer fotos íntimas de diputadas del tricolor.

“Cuidado, diputadas, porque algunas de ustedes mandaron fotos en, de veras, unas hasta desnudas, entonces se las mandan a ‘Alito’ y ‘Alito’ con eso las tiene, y creen que él las va a cuidar y que va a proteger esas fotos, no, no pueden intimidar así con este señor, porque él no tiene escrúpulos”, comentó Sansores.

Fuente disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/pri-denuncia-a-layda-sansores-ante-fgr-por-violencia-politica-contra-legisladoras-8581980.html>



El exgobernador de Coahuila anunció que su partido analizará con detenimiento esa propuesta para tomar la mejor decisión en las próximas semanas o meses. Fotografía obtenida de: EL UNIVERSAL.

## PRI analiza aprobar iniciativa para eliminar Horario de Verano, reconoce Rubén Moreira

Víctor Gamboa Arzola  
EL UNIVERSAL

Una parte del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados simpatiza con la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar el Horario de Verano, por lo que habrá una profunda reflexión, reconoció el coordinador de esa bancada, Rubén Moreira Valdez. En conferencia de prensa en la sede nacional del partido, el exgobernador de Coahuila anunció que su partido analizará con detenimiento esa propuesta para tomar la mejor decisión en las próximas semanas o meses.

“Nosotros hemos dialogado que esperaremos un tiempo para reflexionar. Algunos de nosotros, lo adelanto, tenemos simpatía porque se cambie el horario; hay otras consideraciones económicas que hay que ver. Hay que recordar que hay zonas horarias de nuestro país que están sujetas a las zonas horarias norteamericanas, por las salidas de los hoteles y por los vuelos, y también hay otras zonas que están sujetas por el trabajo de las empresas. Y hay otro grupo, entre los cuales me encuentro yo, que digo que la mayor parte de la población quiere el horario anterior”, puntualizó. Moreira Valdez negó que esta postura contradiga la moratoria constitucional que anunció la coalición opositora Va por México, ya que para abrogar el Horario de Verano se requiere de una reforma a leyes secundarias y no a la Constitución. En este marco, denunció que tergiversó la moratoria para hacerla pasar ante la opinión pública como una parálisis constitucional, “y me preocupa que muchos articulistas, por ahí se fueron, cuando nadie propuso una parálisis constitucional”.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-analiza-aprobar-iniciativa-para-eliminar-horario-de-verano-reconoce-ruben-moreira>

## Ebrard es el mejor evaluado en la carrera presidencial: encuesta Poligrama

Forbes Staff  
FORBES

El canciller Marcelo Ebrard es el político mejor evaluado cuando faltan dos años para las elecciones presidenciales de 2024 en México, según una encuesta divulgada este martes por la firma Poligrama. De acuerdo con el sondeo de la casa encuestadora, el 24.61% de los participantes opina que Ebrard, del partido Morena, tiene una imagen “excelente”, aunque 33.47% aseguró que no lo conoce. Al canciller le sigue la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, también de Morena, a quien 17.12% de las personas la calificaron como “excelente” y 20.68% dijeron que era “buena”. No obstante, 34.03% aseguraron no conocerla.



Fotografía obtenida de: FORBES.

En tanto, el actual alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, quien forma parte del partido Movimiento Ciudadano, fue calificado como “excelente” por el 16.98% de los encuestados, en tanto, 20.74% dijo que era “bueno” y 36.12% dijo que no lo conoce. Colosio Riojas, la figura de mayor perfil de la oposición, incluso fue mejor evaluado que el hoy secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de quien 13.58% dijeron que es “excelente” y 7.84% lo calificaron como “bueno”, en tanto 61.52% no lo conocen. Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/ebrard-es-el-mejor-evaluado-en-la-carrera-presidencial-encuesta-poligrama/>

## INE obligará a partidos a postular a mujeres en 2023

Luis Carlos Rodríguez  
EL UNIVERSAL



El abanderamiento de una mujer a la gubernatura, ya sea del Estado de México o de Coahuila, debe tener posibilidades de ganar, emitió el INE. Fotografía obtenida de: EL UNIVERSAL.

Las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y no Discriminación del INE aprobaron un acuerdo en el que se establece que los institutos deberán modificar sus documentos básicos antes del 31 de octubre para establecer que, ya sea en el Estado de México o en Coahuila, se postulará a un mujer a la candidatura a gobierno y deberá ser donde el partido o coalición tenga mayor competencia y haya posibilidades de ganar.

Durante la reunión de dichas comisiones, se aprobó el acuerdo por unanimidad en lo general, pero los representantes de los partidos manifestaron su rechazo a este acuerdo que deberá ser debatido y ratificado por el pleno del Consejo General del INE en los próximos días y que se deriva de la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el caso de Oaxaca, donde la exaspirante de Morena Susana Harp cuestionó el método de selección y los criterios del partido.

El acuerdo garantiza que los partidos o coaliciones deberán postular como candidata en algunos de estos dos estados a una mujer, ello al margen de los Congresos de ambos estados sobre la materia, además de que el Instituto Nacional Electoral (INE) dará ejemplos de orientación de criterios de competitividad.

Con ello, el INE impondrá a los partidos políticos que, a más tardar el 31 octubre, ajusten sus documentos internos para definir cómo elegirán a las mujeres que postularán para gubernaturas, con la exigencia de que, además, deben garantizar que las candidaturas otorgadas sean las que tienen más posibilidades de ganar porque son más competitivas.

Los consejeros del organismo autónomo subrayaron que este acuerdo garantizará la paridad para las elecciones de 2023 en Coahuila y Estado de México, pero también aplicado en subsecuentes procesos electorales, ante la falta de una legislación nacional por parte del Congreso de la Unión en la materia.

En sesión extraordinaria, la presidenta de las comisiones unidas de prerrogativas y partidos, Norma de la Cruz Magaña, sostuvo que la paridad sustantiva y la perspectiva de género ya no pueden esperar.

“Esta sentencia [del TEPJF] es una oportunidad para los partidos, porque finalmente se tiene que lograr la paridad en el interior de los mismos y 52% de la Lista Nominal son mujeres. ¿Cuáles son las políticas que ustedes están realizando para integrar a las mujeres para que cumplan esa función de ser fractales de la sociedad y poder transformar las demandas ciudadanas en políticas públicas?”, cuestionó.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-obligara-partidos-postular-mujeres-en-2023>

## Se reúne hoy AMLO con empresarios de México y EU

Emir Olivares Alonso  
La Jornada

Como parte de su visita a esta capital, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reúne con empresarios de Estados Unidos y México para propiciar inversiones y oportunidades de desarrollo en territorio mexicano.

Entre los invitados estarán Carlos Slim, presidente de Grupo Carso; el embajador Ken Salazar, funcionarios del gabinete del presidente Joe Biden; James Jones, consultor estadounidense, y Francisco Cervantes, del Consejo Coordinador Empresarial, entre otros.

Uno de los sectores donde se esperan oportunidades de desarrollo es el del gas, con interés, de acuerdo al titular de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, de relevantes inversiones de compañías de la nación vecina.

El mandatario federal desayunará con los representantes de las compañías de ambos países en el Instituto Mexicano de Cultura, ubicado en esta ciudad.

Posteriormente, los empresarios mexicanos citaron a una conferencia de prensa para dar detalles del encuentro.



El partido corre "el riesgo de desaparecer, de pulverizarse, de hacerse añicos", dice Ulises Corona, investigador de la UNAM. Fotografía obtenida de: Crónica.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/07/13/politica/se-reune-hoy-amlo-con-empresarios-de-mexico-y-eu/>

## Jaime Bonilla amaga con ocupar escaño en el Senado a pesar de determinación del TEPJF

Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa  
EL UNIVERSAL

Jaime Bonilla, se presentó en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión e incluso ocupó unos minutos su escaño, participó en la reunión previa de la bancada de Morena, recibió visitas en su oficina e incluso reconoció que sigue recibiendo su dieta.

Ello a pesar de que la presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Olga Sánchez Cordero, recibió la notificación de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que resuelve que queda sin efectos la reincorporación de Jaime Bonilla Valdez, por lo que el exgobernador de Baja California presentó un nuevo recurso ante la Sala Superior el cual aún no se resuelva. “Yo soy senador mientras que el Senado me lo permita”, dijo Jaime Bonilla en entrevista el ser cuestionado sobre su presencia a pesar de la determinación del TEPJF.

“El Senado me ratificó como senador”, agregó el exgobernador quien reveló que este miércoles participó en la reunión previa de la bancada de Morena.

A pregunta expresa sobre si pasaría lista en la sesión de la Comisión Permanente, apuntó “no se a qué horas pasen la lista, tengo unas gentes que recibir en la oficina”. Jaime Bonilla incluso reconoció que sigue cobrando su dieta:



Jaime Bonilla. Fotografía obtenida de: EL UNIVERSAL.

“Yo hago mi trabajo legislativo como el pueblo de Baja California lo demanda y me lo exige. No es honorable devengar un salario si no estás trabajando”.

Cabe destacar que de acuerdo con el directorio vigente del Senado de la República, Bonilla sigue ocupando la oficina 6 del cuarto piso del Senado. A pesar de la determinación de la Sala Regional de Guadalajara del TEPJF que ordenó al Senado llamar al suplente de Bonilla, Gerardo Novelo, para ocupar el escaño, ocupar oficina y cobrar dieta, ello no se ha cumplido.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jaime-bonilla-se-presenta-sesion-en-el-congreso-desacata-orden-del-tribunal-electoral>



Los consejeros del INE, Lorenzo Córdova (izq.) y Ciro Muyama durante una conferencia en mayo pasado. Foto archivo: Cuartoscuro. Fotografía obtenida de: EXCÉLSIOR.

## INE sí analizaría reforma electoral, pero ‘no hay prisa por modificar lo que funciona bien’

J. Castro  
EXCÉLSIOR

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene disposición de participar en toda la discusión abierta e informada sobre la reforma política-electoral; tiene el conocimiento técnico y preciso de las elecciones, afirmó el consejero electoral, Ciro Murayama Rendón. Lo anterior, en declaraciones a la prensa, al ser consultado sobre el Parlamento Abierto de la reforma electoral, en el marco de la reunión de representantes del INE con la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos en la Cámara de Diputados, para analizar el Proyecto de Distritación Electoral Nacional. Murayama Rendón se manifestó despreocupado por la propuesta de reducir de 11 a 7 los consejeros electorales. Lo importante de las reformas electorales es que surjan para resolver problemas reales que involucren al conjunto de las fuerzas políticas y que sean fruto del consenso, dijo. Por otro lado, señaló que no es una buena idea cambiar de manera drástica el sistema electoral, porque funciona bien, antes de una elección presidencial. “Las reformas importantes, como el nacimiento del IFE autónomo en 1996, fue antes de la reforma intermedia de 97; la reforma con la que se cambió el modelo de acceso a radio y televisión fue en 2007, antes de la elección intermedia de 2009; la reforma con la que nació el INE fue en 2014, antes de la elección intermedia de 2015. No hay ninguna prisa por modificar lo que funciona bien”, comentó.

Fuente disponible en: [https://www.excelsior.com.mx/nacional/ine-si-analizaria-reforma-electoral-pero-no-hay-prisa-por-modificar-lo-que-funciona-bien?utm\\_source=channel&utm\\_medium=nacional&utm\\_campaign=block-stage](https://www.excelsior.com.mx/nacional/ine-si-analizaria-reforma-electoral-pero-no-hay-prisa-por-modificar-lo-que-funciona-bien?utm_source=channel&utm_medium=nacional&utm_campaign=block-stage)

## Filtración de investigación contra Mier "fue ilegal", reconoce Santiago Nieto

Antonio López Cruz  
EL UNIVERSAL

Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda Federal, reconoció que la investigación que se filtró en contra de Ignacio Mier fue ilegal, y afirmó que dicha indagatoria pesa contra una empresa ligada a él legislador, pero que nunca existió una carpeta directa contra el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.



Mier celebró que el extitular de la UIF comience “a poner las cosas en su lugar”. Fotografía obtenida de: EL UNIVERSAL.

Así lo dijo la noche de este martes en entrevista con el columnista Salvador García Soto, lo que fue celebrado por el propio Mier Velazco.

“Es incorrecto que se haya filtrado una carpeta de investigación, efectivamente, porque además apareció un documento que yo había firmado y ciertamente incompleto”, declaró Nieto Castillo. Explicó que la investigación está relacionada con el depósito de un cheque de 97 mil pesos a la cuenta del diputado guinda, pero sostuvo que “no tenía que ver nada que ver con una actividad ilícita”.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/santiago-nieto-filtracion-de-investigacion-contra-mier-fue-ilegal>

## Ratifica el tribunal electoral: morenistas infringieron la ley

Fabiola Martínez  
LA JORNADA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó ayer cinco resoluciones, emitidas originalmente por sus pares de la Sala Especializada, respecto a infracciones cometidas por servidores públicos durante el proceso de revocación de mandato; dos de los veredictos fueron directamente en contra de Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno capitalino.

Dentro del mismo tema vinculado a la consulta de revocación de mandato realizada el 10 de abril pasado, los magistrados devolvieron un expediente a la Sala Especializada para que analice de nueva cuenta y de manera exhaustiva si durante la celebración de reuniones convocadas por Morena hubo uso indebido de recursos públicos, en el transporte de funcionarios en un avión de la Guardia Nacional a sitios en los que se realizaron mítines partidistas (Torreón, Coahuila, y Hermosillo, Sonora).

Apenas concluyó la sesión pública de la Sala Superior del TEPJF circuló un proyecto de resolución elaborado por la magistrada Mónica Soto que en la eventualidad de aprobarse en el pleno del TEPJF revocaría la prohibición de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral hacia Morena.

En tal supuesto, los morenistas podrían seguir haciendo asambleas informativas como las realizadas el mes pasado en Toluca y Coahuila, en las que participaron, entre otros, funcionarios señalados como aspirantes a la Presidencia de la República.

El proyecto es en respuesta al recurso promovido por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y otros servidores públicos y el propio partido Morena, que acusaron afectación a sus derechos de reunión y de expresión.

La magistrada ponente da la razón a los morenistas al señalar que los consejeros electorales dictaron medidas no adecuadas al dar por buenos los argumentos del PRD en el sentido que tales asambleas son actos anticipados de campaña.

Si el proyecto fuera aprobado, se ordenaría al INE emitir un comunicado en el que se corrija la percepción que se generó sobre la transgresión a la normativa electoral al informar mediante el boletín 317 sobre la emisión de medidas en tutela preventiva a Morena y diversas personas servidoras públicas.

Por lo pronto, en la sesión de ayer, la Sala Superior determinó en cuatro asuntos que la razón de las infracciones fue por la difusión de propaganda durante el proceso de revocación de mandato.

En el otro fue por promoción negativa en el mismo contexto, cuyo responsable fue el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme.

Luego del reiterado señalamiento a la responsabilidad de la jefa de Gobierno capitalino, los magistrados comentaron que su inclusión en el catálogo de sujetos sancionados del TEPJF no es una penalización, sino sólo un registro.

Sin embargo, en otro expediente, los magistrados devolvieron un caso al INE para que analice (también al dar la razón a otra queja del PRD) una reunión realizada supuestamente en el palacio de gobierno de la Ciudad de México, de Sheinbaum con los aspirantes morenistas al gobierno del estado de México, y que se tome en cuenta que la funcionaria capitalina es - según la queja- aspirante presidencial.

Fuente disponible en:  
<https://www.jornada.com.mx/2022/07/14/politica/005n2pol>

## Amplían plazo para que diputados justifiquen el recorte de gasto al INE

Eduardo Murillo  
LA JORNADA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amplió a 45 días el plazo que había dado a la Cámara de Diputados para que justifique o revierta el recorte de 4 mil 913 millones de pesos en el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para este año. Este plazo comenzará a correr hasta que la sentencia se publique en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

El máximo tribunal resolvió el primero de junio pasado la controversia constitucional 209/2021, promovida por el órgano electoral en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, durante esa sesión se anunció que el plazo sería de sólo 30 días; sin embargo, al revisar los precedentes sobre casos similares, los ministros aprobaron aumentar 15 días este término.

Pese a que ya ha transcurrido más de un mes de este fallo, la notificación legal se concretará hasta que sea publicado en el *DOF* y en el *Semanario Judicial de la Federación*; será hasta entonces que comenzará a correr el plazo de 45 días.

La decisión del tribunal constitucional reconoció que la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva para modificar la cantidad originalmente solicitada por el INE para el PEF 2022, pero que en todo caso debe justificar y motivar plenamente la razón de sus decisiones. Los ministros señalaron que en este caso el ajuste significó una reducción de más de 26 por ciento en el gasto del órgano electoral, lo cual ponía en juego la autonomía presupuestaria de los entes constitucionales autónomos y, en última instancia, la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

La decisión de la SCJN no implica que se le tengan que otorgar al INE los 24 mil 649 millones 593 mil 972 pesos que solicitó originalmente para este año, sólo obliga a los diputados a justificar plenamente las razones para ajustar el presupuesto que le sea finalmente asignado.

Fuente disponible en:  
<https://www.jornada.com.mx/2022/07/14/politica/005n3pol>

## Peña Nieto pone en venta su departamento de lujo en España tras anuncio de investigación de la FGR, dice El País

Redacción Animal Político  
ANIMAL POLÍTICO

El expresidente de México, Enrique Peña Nieto, puso en venta su departamento de lujo, ubicado en Madrid, España, tras darse a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene abierta una carpeta de investigación en su contra por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, informó el diario *El País*.

El exmandatario pide 652 mil 918 dólares, aproximadamente 650 mil euros por la propiedad, la cual fue adquirida en 2020. De acuerdo a la publicación, la venta se publicó el viernes en un portal inmobiliario español; se oferta como un “impresionante piso recién reformado” con 139 metros cuadrados. Añadió que la propiedad de Peña Nieto fue escriturada el 18 de septiembre de 2020 y que se adquirió sin hipoteca. Según distintos testimonios recabados por el diario, Peña Nieto ha utilizado esta lujosa vivienda apenas tres semanas. *El País* reportó que la adquisición del inmueble del barrio de Almagro posibilitó a Peña Nieto a conseguir una visa dorada, que es un permiso de residencia en España para ciudadanos extracomunitarios que el gobierno da a profesionales altamente cualificados. La FGR abrió una carpeta de investigación contra Peña Nieto por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, reveló la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Al menos 15 personas y empresas estarían involucradas en las transferencias al expresidente de México.



El expresidente Enrique Peña Nieto pide 652 mil 918 dólares, aproximadamente 650 mil euros por el departamento, el cual fue adquirido en 2020. Fotografía obtenida de: ANIMAL POLÍTICO.

El titular de la UIF, Pablo Gómez, informó que se detectó un esquema por el que el exmandatario presuntamente se benefició de más de 26 millones de pesos vía transferencias internacionales. *Animal Político* informó que la investigación de la UIF por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita que favorecieron al expresidente Enrique Peña Nieto implica a una empresa en la que también participan una de las hermanas del exmandatario y su cuñado: Verónica Peña Nieto y Juan José Chimal Velasco.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2022/07/pena-nieto-venta-departamento-espana-fgr-investigacion/>



AMLO le planteó a Biden cambiar la política migratoria adoptada por ambos países. Fotografía obtenida de: El Economista.

## AMLO revela que EU dará más visas laborales

Maritza Pérez  
EL ECONOMISTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, aceptó ampliar las visas de trabajo temporal para mexicanos y centroamericanos tras la reunión en la Casa Blanca la cual calificó como un “encuentro benéfico para los pueblos de los dos países”.

“Hablamos de la necesidad de ampliar el número de visas de trabajo temporales para México y para Centroamérica. Esto se aceptó. Se va a aumentar considerablemente el número de visas de trabajo para ingresar a Estados Unidos”, aseguró, aunque sin mencionar en cuánto se ampliarán ni cuándo. El mandatario mexicano añadió que “el planteamiento de fondo fue el de impulsar las actividades productivas, el de unirnos para aumentar la producción en Estados Unidos, en México”.

“Hablamos de cambiar la política migratoria, que en vez de que se deje suelta y que haya vacíos que llenan los traficantes de personas, también por la conveniencia, como ha sucedido siempre, de empleadores sin escrúpulos en Estados Unidos que prefirieron tener indocumentados, porque les pagan menos, porque los pueden correr cuando quieren. López Obrador enfatizó que Estados Unidos necesita de fuerza de trabajo, que es indispensable para que ese país crezca.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/AMLO-revela-que-EU-dara-mas-visas-laborales-20220714-0097.html>

## Por Línea 12 del Metro imputan a exfuncionarios homicidio culposo

Jorge Monroy  
EL ECONOMISTA



Por el desplome de un tramo de la Línea Dorada fallecieron 26 personas y un centenar resultó herida. Cuartoscuro Fotografía obtenida de: El Economista

Durante una audiencia judicial, ocho exfuncionarios, entre ellos Enrique Horcasitas, exdirector de Diseño y Obras Civiles de Proyecto Metro, fueron imputados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en los delitos de homicidio, lesiones culposas y daño a la propiedad, por sus actos u omisiones en el colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, lo que provocó la muerte de 26 personas y decenas de lesionadas. También fueron imputados: Moisés Guerrero Ponce, exdirector de Construcción de Obras Civiles de Proyecto Metro; Juan Antonio Giral y Mazón, exdirector de Obras Civiles de Proyecto Metro; Enrique Baker Díaz, exsubdirector de Estructura e Ingeniería. Asimismo, Ricardo Pérez Ruiz, exencargado de estructuras corresponsables de seguridad estructural; Juan Carlos Ramos Alvarado, exresidente de Obra tramo Olivos-Tezonco; Fernando Amezcua Ordaz, exdirector general de Supervisión de Obra y Fernando Ramiro Lalana, director de Coordinación de Supervisión de Obra.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/por-linea-12-del-metro-imputan-a-exfuncionarios-homicidio-culposo-20220714-0108.html>

## En NL se vive etapa complicada en narcomenudeo y violencia familiar: Fasci

Orlando Maldonado  
MILENIO

En su último día como secretario de Seguridad Pública del Estado, Aldo Fasci Zuazua, admitió que se vive una etapa complicada en materia de narcomenudeo y violencia familiar.

En entrevista posterior a la despedida que le dio el gobernador Samuel García Sepúlveda y el gabinete estatal, Fasci Zuazua reconoció que tienen un gran

problema en el consumo de drogas en la entidad, así como violencia al interior de casa-habitación.

Lo anterior al ser cuestionado sobre cuáles son los pendientes que deja en la corporación. "La corporación está bien, muy animada, muy sólida y creciendo, las estructuras creciendo, obviamente tenemos problemas, siempre me han tocado problemas difíciles, Entonces tenemos una etapa complicada con el crimen organizado, afortunadamente el resto de las cosas no salvó la violencia contra las mujeres. "Miren ya que no soy secretario, hay unas bronconononas en las casas, ya no lo digo como secretario, hay que reconocer que tenemos problemas en casa y en la oficina, y ese es el tema de la mujer y que tenemos muchas drogas, y si la gente sigue comprando drogas pues esto no se va a acabar", dijo.

En ese sentido, Aldo Fasci aseguró que su sucesor Gerardo Palacios Pámanes ya está enterado de la situación y además reconoció su trayectoria al considerarlo un



Se le brindó una emotiva despedida a Aldo Fasci. Fotografía obtenida de: MILENIO.

científico de la seguridad por los conocimientos que posee. "El secretario (Pámanes) ya sabe todo el rollo cómo está, él es un estudioso, un técnico, y me da mucho gusto que es un gran científico de la seguridad y eso va ayudar mucho", refirió. Por último, descartó regresar a la administración estatal como secretario de Seguridad Pública, pues consideró su ciclo ya terminó ahí, y en caso de regresar sería en otra área ya sea como asesor o la decisión que tome el gobernador.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/gobierno/narcomenudeo-violencia-familiar-problematicas-nl-fasci>

## Calderón, campeón en homicidios; con él se dispararon 200%: AMLO



En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador se divulgó una detallada gráfica que resume los homicidios cometidos en el país desde 1990 y que abarca el mandato de seis presidentes. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Alonso Urrutia y Georgina Saldierna  
LA JORNADA

El presidente Andrés Manuel López Obrador comparó ayer que durante el gobierno de Felipe Calderón el número de homicidios se incrementó casi 200 por ciento, mientras en el suyo ha disminuido 9 por ciento. Durante su conferencia matutina y ante las críticas de la oposición por el problema de la inseguridad, el mandatario mostró una gráfica con los porcentajes de homicidios registrados durante los pasados seis sexenios. En el Salón Tesorería de Palacio Nacional resaltó que con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari se tuvo un aumento de 9.28 por ciento, Ernesto Zedillo lo bajó 31 por ciento y con Vicente Fox la reducción fue de 1.62 por ciento. López Obrador agregó que Calderón fue *campeón*, pues el porcentaje de homicidios se disparó casi 200 y con Enrique Peña Nieto 59. El político tabasqueño confió en seguir avanzando en este tema, al destacar que ayer hubo 13 estados donde no hubo homicidios.

Por lo que hace a la presencia del cártel de Sinaloa en la Ciudad de México, señaló que no tiene toda la información del caso y que el tema aún no se ha tratado en las reuniones de seguridad con integrantes de su gabinete. Recordó que los lunes, la jefa de Gobierno de la ciudad acude a esas reuniones e informa. Si bien la investigación la hizo el gobierno capitalino, expuso que tiene algunos elementos, pero aún no hay nada en firme. Previamente, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, informó que se detuvo a Alfredo Evaristo, alias *El Chino*, quien cuenta con orden de aprehensión por el delito de portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y forma parte del grupo criminal en el que participa José Noriel Portillo Gil, alias *El Chueco*, presunto autor material del asesinato de dos sacerdotes y un guía de turistas en Chihuahua.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2022/07/15/politica/005n1pol>

## Batea Tribunal Electoral queja de AN contra el Presidente

Fabiola Martínez  
LA JORNADA

La sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) exoneró al presidente Andrés Manuel López Obrador por los mensajes divulgados durante las conferencias de prensa del 29 de abril y 1º de mayo (menciones al secretario de Gobernación, Adán Augusto López), que a juicio del PAN eran actos anticipados de precampaña y campaña rumbo a la elección de 2024.

Los magistrados rechazaron también los argumentos del *blanquiazul* según los cuales el mandatario vulneró los principios de equidad y neutralidad en la contienda en las mañaneras referidas (con expresiones como vamos a seguir ganando por paliza), así como por la reunión con legisladores federales en Palacio Nacional, el 28 de abril. Los jueces electorales rechazaron los argumentos del demandante. La magistrada Gabriela Villafuerte subrayó que los señalamientos hacia procesos electorales futuros es una lógica común de hace tiempo por parte de los involucrados en la política.

El proyecto fue aprobado por unanimidad, dado que no se acredita el elemento subjetivo de actos anticipados de precampaña y campaña, que atiende a la finalidad de llamar a votar o pedir apoyo a favor o en contra de cualquier persona o partido para contender en un procedimiento interno o en un proceso electoral o la intención de obtener la candidatura o cargo de elección popular. Tampoco se acredita el llamado al voto, por alguna persona en particular, con miras al proceso electoral federal 2023-2024. Las resoluciones de la sala especializada pueden ser impugnadas en la sala superior del tribunal.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/alvarez-icaza-llama-oposicion-organizarse-rumbo-2024>